

ONU aprueba sanciones a grupos armados en Haití

Image not found or type unknown



El plan de sanciones orienta la aplicación de medidas financieras a aquellos actores de hechos criminales que inflijan en la crítica situación de seguridad del pueblo haitiano. (Foto: @USAmbUN)

Washington, 21 oct (RHC) El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó este viernes, por unanimidad, un proyecto de resolución de Estados Unidos y México para imponer sanciones contra grupos armados en Haití, así como a sus financiadores.

El plan de sanciones orienta la aplicación de medidas financieras a aquellos actores de hechos criminales que inflijan en la crítica situación de seguridad del pueblo haitiano.

En este sentido, la medida condenaría a los responsables de la violencia de las pandillas, el tráfico de armas, los ataques contra el personal de la ONU, los secuestros de ciudadanos inocentes, las violaciones de los derechos humanos.

“El régimen de sanciones de la ONU tiene como objetivo evitar que estos actores criminales obtengan acceso a instituciones financieras acreditadas, así como, congelar sus activos y prohibir sus viajes internacionales”, señaló la embajadora de EE.UU. ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield.

Añadió además que las nuevas políticas vinculadas a la restricción de visas se dirigen principalmente a altos mandos del gobierno del país caribeño y personas sospechosas de estar relacionadas a pandillas callejeras y organizaciones criminales; reiterando que debe existir consecuencias para quienes apoyan la facilitación del tráfico ilícito de armas o narcóticos.

“Las disposiciones del embargo de armas impedirían el suministro, la venta o la transferencia directa o indirecta de armas a las bandas criminales y sus líderes, el proyecto de resolución menciona específicamente a Jimmy Cherizier, como sujeto de estas sanciones, quien es responsable de la devastadora escasez de combustible que paraliza al país”, recalcó la diplomática.

En otro orden, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, enfatizó que el gobierno continuará apoyando al pueblo haitiano, recordando su más reciente operación de transporte aéreo, durante una reunión virtual con los líderes de la Comunidad del Caribe (Caricom), organismo que se ofreció como mediadora en un diálogo entre las partes en conflicto en Haití. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/302626-onu-aprueba-sanciones-a-grupos-armados-en-haiti>



Radio Habana Cuba